

—BOLETÍN OFICIAL— DE LA —ASAMBLEA DE MADRID—



Número 237

24 de febrero de 2011

VIII Legislatura

SUMARIO

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución núm. 3/2011 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 17 febrero de 2011, sobre la Proposición No de Ley 4/2011 RGEF.308, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a crear un Fondo Complementario destinado a la financiación del gasto corriente de las Haciendas Locales.

Página

22887

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-7/2011 RGEF.506**. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la Comunidad a que desarrolle de manera efectiva el principio de autonomía previsto en la Ley Orgánica de Educación.

22887-22888

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-41/2011 RGEF.496**. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que se pondrán en marcha del Plan de Desarrollo Rural (2007-2013) durante el año 2011.

22888

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-153/2010 RGEPI.1564 (Transformada de PI-653/2010 RGEPI.1564)**. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, sobre previsión de fecha de apertura de la Residencia del SRBS de San Blas. 22889
- **PE-593/2010 RGEPI.5776**. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta si se ha mantenido alguna reunión desde la Consejería de Educación con la Dirección del IES Carlos M.^a Rodríguez de Valcárcel, en el distrito de Moratalaz, para solucionar los problemas que presenta el edificio donde se ubica el mencionado IES, con el fin de que éste obtenga el informe favorable en la Inspección Técnica de Edificios. 22889
- **PE-594/2010 RGEPI.5777**. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que va a realizar la Consejería de Educación para solucionar los problemas que presenta el edificio donde se ubica el IES Carlos M.^a Rodríguez de Valcárcel, en el distrito de Moratalaz, con el fin de que éste obtenga el informe favorable en la Inspección Técnica de Edificios. 22889
- **PE-595/2010 RGEPI.5778**. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta si conoce la Consejería de Educación el Acta desfavorable de la Inspección Técnica realizada en el edificio donde se ubica el IES Carlos M.^a Rodríguez de Valcárcel, en el distrito de Moratalaz. 22889
- **PE-596/2010 RGEPI.5816**. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta si va a realizar alguna actuación de inmediato la Consejería de Educación para solucionar los problemas que presenta el edificio donde se ubica el IES Carlos M.^a Rodríguez de Valcárcel, en distrito de Moratalaz, con el fin de que éste obtenga el informe favorable en la Inspección Técnica de Edificios. 22889-22890
- **PE-600/2010 RGEPI.5239 (Transformada de PCOP-372/2010 RGEPI.5239)**. De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional respecto al último informe sobre la pobreza realizado por CARITAS. 22890
- **PE-601/2010 RGEPI.5245 (Transformada de PCOP-378/2010 RGEPI.5245)**. Del Diputado Sr. Piñedo Simal, del GPS, al Gobierno, se pregunta si prevé el Gobierno un recorte del gasto social de la Comunidad de Madrid en 2011. 22890
- **PE-613/2010 RGEPI.5092 (Transformada de PCOC-295/2010 RGEPI.5092)**. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre importes económicos que destinan cada una de las Administraciones Públicas implicadas al Plan de Desarrollo Rural en la Comunidad de Madrid. 22890
- **PE-614/2010 RGEPI.5095 (Transformada de PCOC-297/2010 RGEPI.5095)**. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de las actuaciones para contener la plaga de conejos detectada en Valdemoro. 22890-22891

— **PE-621/2010 RGEF.5748 (Transformada de PCOC-317/2010 RGEF.5748)**. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta cuándo se van a trasladar al Colegio Público de Infantil y Primaria Carmen Laforet del distrito de Vicálvaro, los alumnos de este centro desplazados temporalmente al Colegio Público de Infantil y Primaria Doctor Severo Ochoa. 22891

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.5 COMPARECENCIAS

5.5.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

— **C-48/2011 RGEF.502**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante el Pleno, sobre política deportiva en la Comunidad de Madrid durante esta Legislatura. (Por vía art. 208 RAM). 22891

— **C-49/2011 RGEF.503**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre situación actual del sistema de traslado de pacientes, tanto urgentes como no urgentes. (Por vía art. 208 RAM). 22891-22892

— **C-50/2011 RGEF.507**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, sobre inversiones en infraestructuras de transporte realizadas en nuestra Región por el Gobierno de España y el de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 22892

5.5.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

— **C-41/2011 RGEF.482**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Laurentino de Miguel Morejudo, Presidente de la Fundación José María de Llanos, ante la Comisión de Mujer, sobre casa de la mujer promovida y construida bajo su impulso para la acción educativa, formadora y de atención a las mujeres en situación de violencia de género. (Por vía art. 211 RAM). 22892

— **C-42/2011 RGEF.483**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Belén Romero Sevilla, Vocal de la Junta de Portavoces de Escuelas Infantiles y Casas de Niños de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Educación, sobre presentación del estudio sobre el impacto del Decreto 18/2008 en la educación infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 22892-22893

— **C-43/2011 RGEF.497**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre políticas de Juventud durante la Legislatura. (Por vía art. 209 RAM). 22893

- **C-44/2011 RGEF.498.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre acciones desarrolladas para la promoción del ocio saludable. (Por vía art. 209 RAM). 22893
- **C-45/2011 RGEF.499.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre situación del proyecto de construcción de nueva línea ferroviaria entre Móstoles y Navalcarnero. (Por vía art. 209 RAM). 22893-22894
- **C-46/2011 RGEF.500.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre actuaciones de conservación y mantenimiento de las carreteras de su competencia. (Por vía art. 209 RAM). 22894
- **C-47/2011 RGEF.501.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre programación prevista en la parrilla de Telemadrid para el año 2011. (Por vía art. 221 RAM). 22894

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-120/2011 RGEF.451.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre motivo por el que ha suspendido la Consejería de Educación el taller de Educación Física en el Centro de Educación de Personal Adultas “La Cátedra” del distrito de Villaverde. 22894-22895
- **PCOC-121/2011 RGEF.458.** De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta cómo afecta la cesión del Mercado Puerta de Toledo de Madrid a la Universidad Carlos III en los contratos en vigor de los diversos comerciantes que desarrollan en dicho mercado su actividad. 22895
- **PCOC-122/2011 RGEF.459.** De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre términos del protocolo firmado entre la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento y la Universidad Carlos III por el que se cede el Mercado Puerta de Toledo de Madrid a dicha Universidad para su gestión. 22895
- **PCOC-123/2011 RGEF.481.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo e Inmigración, sobre opinión que le merece la propuesta del permiso único para los trabajadores de terceros países en la Unión Europea. 22895

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

— PI-34/2011 RGEP.484. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de los inmuebles alquilados por las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes o Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid a la sociedad Aguirre Newman.	22896
— PI-35/2011 RGEP.485. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de los inmuebles alquilados por las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes o Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid con el asesoramiento o intermediación de la sociedad Aguirre Newman.	22896
— PI-36/2011 RGEP.486. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia, preferentemente en formato digital, de las comunicaciones de prohibición de contratar acordadas por el Ministerio de Economía y Hacienda durante el año 2009.	22896
— PI-37/2011 RGEP.487. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia, preferentemente en formato digital, de las comunicaciones de prohibición de contratar acordadas por el Ministerio de Economía y Hacienda durante el año 2010.	22896-22897
— PI-38/2011 RGEP.488. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre acciones que tiene previstas el Gobierno para fomentar el uso de las nuevas tecnologías en los profesionales del sector agrario.	22897
— PI-39/2011 RGEP.489. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre situación administrativa en que se encuentra a fecha de 1 de febrero de 2011 el Club Alpino de Navacerrada.	22897
— PI-40/2011 RGEP.490. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de compromisos contraídos con otras Administraciones Públicas respecto al Plan de Desarrollo Rural (2007-2013) durante el año 2011.	22897
— PI-41/2011 RGEP.491. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre información sobre el número de kilómetros de carril bici a fecha 31 de diciembre de 2010 en la Comunidad de Madrid.	22897-22898
— PI-42/2011 RGEP.492. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre información sobre el número de kilómetros de carril bici a fecha 31 de diciembre de 2009 en la Comunidad de Madrid.	22898
— PI-43/2011 RGEP.493. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre información sobre el número de kilómetros de carril bici a fecha 31 de diciembre de 2008 en la Comunidad de Madrid.	22898
— PI-44/2011 RGEP.494. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre información sobre el número de kilómetros de carril bici a fecha 31 de diciembre de 2007 en la Comunidad de Madrid.	22898

— **PI-45/2011 RGEP.495.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia del convenio firmado por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio con las Administraciones Públicas implicadas en el Plan de Desarrollo Rural (2007-2013).

22898-22899

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— **Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 22 de febrero de 2010, por el que toma conocimiento de la Sentencia firme de inadmisión de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, recaída en el Recurso núm. 4315/2008, interpuesto por la representación de Coalición Sindical Independiente de Trabajadores de Madrid CSIT-Unión Profesional, contra las resoluciones de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fechas 24 de julio y 24 de septiembre de 2007.

22899-22901

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

— **Resolución núm. 8/2011 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid.** Calendario Laboral de la Asamblea de Madrid para 2011. Rectificación de error publicado en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” número 235, de fecha 17 de febrero de 2011, página 22864.

22901

1. TEXTOS APROBADOS**1.3 RESOLUCIONES DE PLENO****— RESOLUCIÓN NÚM. 3/2011 —****DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE
PROPOSICIÓN NO DE LEY 4/2011 RGEF.308**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2011, previo debate de la Proposición No de Ley 4/2011 RGEF.308, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a crear un Fondo Complementario destinado a la financiación del gasto corriente de las Haciendas Locales.

Sede de la Asamblea, 17 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar la Proposición No de Ley que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se

ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PNL-7/2011 RGEF.506

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la Comunidad a que desarrolle de manera efectiva el principio de autonomía previsto en la Ley Orgánica de Educación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Informe PISA 2009, al que la Comunidad de Madrid se presentó con una muestra ampliada, confirma que el sistema educativo madrileño es uno de los mejores de España. Madrid fue la Comunidad con la puntuación más alta de España y la cuarta de toda la Unión Europea en la competencia examinada, comprensión lectora.

Los buenos resultados de PISA confirman los que ya obtuvo la Comunidad de Madrid en la Evaluación General de Diagnóstico del Ministerio de Educación, y suponen un estímulo para seguir trabajando para mejorar la calidad de la educación madrileña.

El propio Informe PISA destaca aquellas buenas prácticas que conducen al éxito educativo, que incluye la realización de pruebas externas basadas en estándares, la autonomía de los centros educativos y la rendición de cuentas así como un adecuado clima de trabajo y disciplina en las aulas.

En lo que respecta a este último punto, Madrid destaca porque, según la percepción de los alumnos, el clima de disciplina en las aulas madrileñas es el mejor de España. Iniciativas del Gobierno regional como la Ley de Autoridad del

Profesor o el Decreto de Convivencia sin duda han contribuido de manera decisiva a ello.

Por otra parte, la Comunidad de Madrid viene realizando pruebas externas basadas en estándares desde 2005 a los alumnos de 6.º de Primaria. Esta recomendación de PISA fue una de las medidas recogidas por el Gobierno regional en su Plan General de Mejora de las Destrezas Indispensables. Éste incluía, además de otras iniciativas como el refuerzo curricular, la prueba CDI (Conocimientos y Destrezas Indispensables), cuyos resultados son publicados para dotar al sistema educativo madrileño de transparencia.

Según PISA 2009 la transparencia, la rendición de cuentas y la autonomía son imprescindibles si se quiere crear un contexto que incentive a los centros escolares a mejorar.

No obstante, la última oleada del Informe PISA señala que en materia de autonomía de centros, España y Madrid están por debajo de la media de la OCDE.

En la medida en que entre las previsiones de la LOE está dotar de más autonomía a los centros escolares, el Gobierno regional debería centrar sus esfuerzos en desarrollar de forma efectiva este aspecto de la legislación nacional para que los resultados de la educación madrileña sigan mejorando.

Por lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid presenta, para su debate en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que desarrolle de manera efectiva el principio de autonomía previsto en la Ley Orgánica de Educación.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de la pregunta que a continuación se relaciona, para la que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PE-41/2011 RGEF.496 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que se pondrán en marcha del Plan de Desarrollo Rural (2007-2013) durante el año 2011.

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PE-153/2010 RGEF.1564**(Transformada de PI-653/2010 RGEF.1564)**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, sobre previsión de fecha de apertura de la Residencia del SRBS de San Blas.

RESPUESTA

Dicha información fue aclarada por la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales en las comparecencias C-558/2010 RGEF.5257 y C-564/2010 RGEF.5319 de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, celebrada el 23 de noviembre de 2010, apareciendo su declaración recogida en el Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid núm. 789.

PE-593/2010 RGEF.5776

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta si se ha mantenido alguna reunión desde la Consejería de Educación con la Dirección del IES Carlos M.^a Rodríguez de Valcárcel, en el distrito de Moratalaz, para solucionar los problemas que presenta el edificio donde se ubica el mencionado IES, con el fin de que éste obtenga el informe favorable en la Inspección Técnica de Edificios.

RESPUESTA

En estos momentos la Consejería de Educación está valorando el informe de la Inspección Técnica de Edificios para proceder a la redacción del correspondiente proyecto de ejecución y su contratación, con el fin de obtener informe favorable.

PE-594/2010 RGEF.5777

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que va a realizar la Consejería de Educación para solucionar los

problemas que presenta el edificio donde se ubica el IES Carlos M.^a Rodríguez de Valcárcel, en el distrito de Moratalaz, con el fin de que éste obtenga el informe favorable en la Inspección Técnica de Edificios.

RESPUESTA

En estos momentos la Consejería de Educación está valorando el informe de la Inspección Técnica de Edificios para proceder a la redacción del correspondiente proyecto de ejecución y su contratación, con el fin de obtener informe favorable.

PE-595/2010 RGEF.5778

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta si conoce la Consejería de Educación el Acta desfavorable de la Inspección Técnica realizada en el edificio donde se ubica el IES Carlos M.^a Rodríguez de Valcárcel, en el distrito de Moratalaz.

RESPUESTA

La Consejería de Educación tiene conocimiento del resultado de la Inspección Técnica del Edificio y está valorando el informe de la Inspección Técnica de Edificios para proceder a la redacción del correspondiente proyecto de ejecución y su contratación, con el fin de obtener informe favorable.

PE-596/2010 RGEF.5816

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta si va a realizar alguna actuación de inmediato la Consejería de Educación para solucionar los problemas que presenta el edificio donde se ubica el IES Carlos M.^a Rodríguez de Valcárcel, en distrito de Moratalaz, con el fin de que éste obtenga el informe favorable en la Inspección Técnica de Edificios.

RESPUESTA

En estos momentos la Consejería de Educación está valorando el informe de la Inspección Técnica de Edificios para proceder a la redacción del correspondiente proyecto de ejecución y su contratación, con el fin de obtener informe favorable.

PE-600/2010 RGEP.5239**(Transformada de PCOP-372/2010 RGEP.5239)**

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional respecto al último informe sobre la pobreza realizado por CARITAS.

RESPUESTA

Para el Gobierno de la Comunidad de Madrid la Memoria de Actividades 2009 de la Confederación de Entidades de Acción Caritativa y Social de la Iglesia Católica (CARITAS) supone un análisis de la situación económica y social en la que se encuentra España y, además, pone de manifiesto el trabajo decidido de apoyo a las personas que se encuentran en situación de pobreza y riesgo de exclusión social que presta dicha Organización.

PE-601/2010 RGEP.5245**(Transformada de PCOP-378/2010 RGEP.5245)**

Del Diputado Sr. Piñedo Simal, del GPS, al Gobierno, se pregunta si prevé el Gobierno un recorte del gasto social de la Comunidad de Madrid en 2011.

RESPUESTA

El peso del gasto social en los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2011 es del 81,02 %, lo que supone un incremento del 1,84 % respecto del ejercicio anterior.

PE-613/2010 RGEP.5092**(Transformada de PCOC-295/2010 RGEP.5092)**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre importes económicos que destinan cada una de las Administraciones Públicas implicadas al Plan de Desarrollo Rural en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Las dotaciones económicas previstas por las distintas administraciones en el Plan de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2007-2013 son las siguientes:

- FEADER: 76.200.569 euros.
- Administración General del Estado: . . . 32.052.507 euros.
- Comunidad de Madrid: 36.174.150 euros.

PE-614/2010 RGEP.5095**(Transformada de PCOC-297/2010 RGEP.5095)**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de las actuaciones para contener la plaga de conejos detectada en Valdemoro.

RESPUESTA

La valoración que podemos hacer hasta la fecha es positiva, ya que con las actuaciones que se han puesto en marcha se pretende buscar una solución satisfactoria para todos, comenzando por la seguridad de las personas y la reducción de costes y daños a los agricultores, sin olvidar la conservación de la naturaleza.

Estas actuaciones permitirán controlar el exceso de población en el más breve tiempo posible, compatibilizando la presencia de la especie con una capacidad de carga razonable del medio y minimizando los posibles daños a infraestructuras y explotaciones agrícolas.

No obstante, hay que esperar a la finalización de las actuaciones, todavía en ejecución, para poder hacer una valoración global de los resultados obtenidos en este programa.

———— PE-621/2010 RGEF.5748 ————

(Transformada de PCOC-317/2010 RGEF.5748)

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta cuándo se van a trasladar al Colegio Público de Infantil y Primaria Carmen Laforet del distrito de Vicálvaro, los alumnos de este centro desplazados temporalmente al Colegio Público de Infantil y Primaria Doctor Severo Ochoa.

RESPUESTA

Está previsto que el traslado de los alumnos del Colegio Público Carmen Laforet se produzca en el mes de febrero.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.5 COMPARENCIAS

5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea

de Madrid" las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-48/2011 RGEF.502 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante el Pleno, sobre política deportiva en la Comunidad de Madrid durante esta Legislatura. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-49/2011 RGEF.503 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre situación actual del sistema de traslado de pacientes, tanto urgentes como no urgentes. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda su celebración,

de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-50/2011 RGEF.507** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, sobre inversiones en infraestructuras de transporte realizadas en nuestra Región por el Gobierno de España y el de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS
COMISIONES**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se

ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-41/2011 RGEF.482** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Laurentino de Miguel Morejudo, Presidente de la Fundación José María de Llanos, ante la Comisión de Mujer, sobre casa de la mujer promovida y construida bajo su impulso para la acción educativa, formadora y de atención a las mujeres en situación de violencia de género. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-42/2011 RGEF.483** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Belén Romero Sevilla, Vocal de la Junta de Portavoces de Escuelas Infantiles y Casas de Niños de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Educación, sobre presentación del estudio sobre el

impacto del Decreto 18/2008 en la educación infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-43/2011 RGEF.497 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre políticas de Juventud durante la Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-44/2011 RGEF.498 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre acciones desarrolladas para la promoción del ocio saludable. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-45/2011 RGEF.499 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre situación del proyecto de construcción de nueva línea ferroviaria entre Móstoles y Navalcarnero. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de

Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-46/2011 RGE.500** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre actuaciones de conservación y mantenimiento de las carreteras de su competencia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-47/2011 RGE.501** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre programación prevista en la parrilla de Telemadrid para el año 2011. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-120/2011 RGE.451** ————

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre motivo por el que ha suspendido la Consejería de Educación el taller de Educación Física en el Centro de Educación de Personal Adultas “La Cátedra” del distrito de Villaverde.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-121/2011 RGEF.458

De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta cómo afecta la cesión del Mercado Puerta de Toledo de Madrid a la Universidad Carlos III en los contratos en vigor de los diversos comerciantes que desarrollan en dicho mercado su actividad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-122/2011 RGEF.459

De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos,

Economía y Hacienda, sobre términos del protocolo firmado entre la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento y la Universidad Carlos III por el que se cede el Mercado Puerta de Toledo de Madrid a dicha Universidad para su gestión.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-123/2011 RGEF.481

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo e Inmigración, sobre opinión que le merece la propuesta del permiso único para los trabajadores de terceros países en la Unión Europea.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo e Inmigración, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-34/2011 RGEP.484 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de los inmuebles alquilados por las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes o Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid a la sociedad Aguirre Newman.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-35/2011 RGEP.485 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de los inmuebles alquilados por las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes o Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid con el asesoramiento o intermediación de la sociedad Aguirre Newman.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-36/2011 RGEP.486 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia, preferentemente en formato digital, de las comunicaciones de prohibición de contratar acordadas por el Ministerio de Economía y Hacienda durante el año 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-37/2011 RGEP.487 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia, preferentemente en formato digital, de las comunicaciones de prohibición de contratar acordadas por el Ministerio de Economía y Hacienda durante el año 2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-38/2011 RGEPI.488 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre acciones que tiene previstas el Gobierno para fomentar el uso de las nuevas tecnologías en los profesionales del sector agrario.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-39/2011 RGEPI.489 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre situación administrativa en que se encuentra a fecha de 1 de febrero de 2011 el Club Alpino de Navacerrada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-40/2011 RGEPI.490 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de compromisos contraídos con otras Administraciones Públicas respecto al Plan de Desarrollo Rural (2007-2013) durante el año 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-41/2011 RGEPI.491 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre información sobre el número de kilómetros de carril bici a fecha 31 de diciembre de 2010 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-42/2011 RGEF.492 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre información sobre el número de kilómetros de carril bici a fecha 31 de diciembre de 2009 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-43/2011 RGEF.493 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre información sobre el número de kilómetros de carril bici a fecha 31 de diciembre de 2008 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación

de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-44/2011 RGEF.494 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre información sobre el número de kilómetros de carril bici a fecha 31 de diciembre de 2007 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-45/2011 RGEF.495 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia del convenio firmado por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio con las Administraciones Públicas implicadas en el Plan de Desarrollo Rural (2007-2013).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— SENTENCIA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, ha tomado conocimiento de la Sentencia firme de inadmisión recaída en el recurso contencioso-administrativo núm. 4315/2008, remitida por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y traslado a la Secretaría General de la Cámara para que se lleve a puro y debido efecto, adoptándose las medidas procedentes para su cumplimiento, así como a la Asesoría Jurídica y a la Dirección de Gestión Parlamentaria para su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA

Recurso núm. 4315/2008

Ponente: D. Juan Ignacio Pérez Alférez.

Recurrente: Coalición Sindical Independiente de Trabajadores de Madrid CSIT-Unión Profesional.

Letrado: D. Jesús Callejo Clemente.

Procuradora: Dña. Asunción Saldaña Redondo.

Parte demandada: Asamblea de Madrid.

Representante: Letrado de la Asamblea.

Sentencia núm. 55

Ilmo. Sr. Presidente:

D. Gustavo Lescure Ceñal.

Ilmos. Sres. Magistrados:

D. Juan Ignacio Pérez Alférez.

Dña. Pilar Maldonado Muñoz.

Madrid, trece de enero de dos mil once.

VISTO el recurso contencioso-administrativo más arriba referenciado, interpuesto por la procuradora Dña. Asunción Saldaña Redondo, bajo la asistencia letrada de D. Jesús Callejo Clemente, en nombre y representación de Coalición Sindical Independiente de Trabajadores de Madrid CSIT-Unión Profesional, contra la resolución de la Asamblea de Madrid de fecha 24 de julio de 2007 por la que se modifica el art. 7.2, apartado 2.4 del Acuerdo Regulador del horario del personal al servicio de la Cámara; habiendo sido parte demandada la Asamblea de Madrid, encontrándose representada por el Letrado de la Asamblea.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- La referida parte actora promovió el presente recurso contencioso-administrativo contra la resolución reseñada, y seguido el cauce procesal

previsto legalmente, cada parte interviniente despachó, en el momento oportuno y por su orden legal conferido, el trámite correspondiente de demanda y de contestación, en cuyos escritos, y conforme a los hechos y razonamientos jurídicos consignados, suplicaron respectivamente la anulación de los actos objeto de impugnación y la desestimación de ésta, en los términos que figuran en aquéllos.

SEGUNDO.- Seguido el proceso por los cauces legales, y efectuadas las actuaciones y los trámites que constan en los autos, quedaron éstos pendientes de señalamiento para votación y fallo, que tuvo lugar el día 13 de enero de 2011.

Siendo Ponente el Ilmo. Sr. Magistrado D. Juan Ignacio Pérez Alférez.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La representación procesal de la Coalición Sindical Independiente de Trabajadores de Madrid CSIT-Unión Profesional ha promovido un recurso jurisdiccional ante la resolución de la Mesa de la Asamblea de la Comunidad de Madrid, de 24 de septiembre de 2007 que ratificó otra de 24 de julio anterior, por la que se modifica el art. 7.2 apartado 2.4 del Acuerdo Regulador del horario de personal al servido de la Cámara.

La parte actora pretende se declare la nulidad de dichas resoluciones por incurrir en los supuestos previstos en los apartados a), b), e) y g) del art. 62 de la Ley 30/1992.

Para apoyar su pretensión impugnatoria la parte actora ha alegado que el acuerdo impugnado modifica las condiciones de trabajo en relación al horario de los dos puestos de trabajo de Conductores de Presidencia que, en principio, prestaban sus servicios en días alternos y mediante la modificación efectuada a los dos conductores pasan a prestar el

mismo servicio todos los días de la semana con el único límite del tope de 35 horas semanales en computo mensual, habiéndose vulnerado lo dispuesto en el art. 53.k) del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, que establece que serán objeto de negociación en su ámbito respectivo, y en relación con las competencias de la Asamblea de Madrid entre otras las siguientes materias; las materias de índole económica, de prestación de servicios, sindical, asistencial y, en general, cuantas otras afecten a las condiciones de trabajo y al ámbito de las relaciones de los empleados públicos y sus organizaciones sindicales con la Administración Parlamentaria.

SEGUNDO.- La pretensión de la parte actora no pueden ser atendidas, lo que supone la desestimación de este recurso, por las razones que se exponen a continuación.

Los puestos de trabajo afectados han sufrido una modificación en su denominación pasando de tener la de Conductor de Presidencia a la de Conductor de Mesa. Dicha modificación se considera irrelevante a los efectos de este litigio. Se mantienen la cuantía de las retribuciones económicas y sus conceptos integrantes, así como la jornada laboral de 35 horas de límite semanales, computados mensualmente. La modificación se produce en el concreto ámbito de la forma de prestación de doble jornada laboral, que se llevará a cabo según la nueva regulación mediante la prestación del servicio por ambos conductores, de lunes a viernes, con el tope horario antes indicado.

Debe señalarse que por parte de la actora no se ha acreditado, sino que se ha dado por supuesto, que la distribución horaria de servicio en días alternos por parte de cada conductor constituye una de las condiciones de trabajo acordadas en la Mesa de Negociación, pues tal circunstancia determinaría que la modificación de la misma tendrá que ser objeto de nueva negociación. Ante dicha carencia probatoria debe entenderse que la distribución concreta y eventual de la jornada laboral no estricta y

formalmente predeterminada entre en el ámbito de la facultad autoorganizativa de la Mesa de la Asamblea de Madrid, que ha sido llevada a cabo por el procedimiento establecido en el art. 52.b) del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, a propuesta de su Secretaría General y previo informe del Consejo de Personal en cuya reunión del día 25 de junio al 2007 se desarrolló un amplio debate sobre dicha cuestión con la concreta intervención, entre otras, de los vocales de representación sindical. Las anteriores consideraciones determinan la desestimación de este recurso.

TERCERO.- No procede hacer declaración sobre costas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 139 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

VISTOS los preceptos legales citados, y los demás de concordante y general aplicación.

FALLAMOS

Que desestimamos el recurso promovido por la representación procesal de Coalición Sindical Independiente de Trabajadores de Madrid CSIT-Unión Profesional, contra la resolución de la Mesa de la Asamblea de la Comunidad de Madrid de 24 de septiembre de 2007, a que se refiere este proceso y confirmamos dicha resolución; sin hacer declaración sobre costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

PUBLICACIÓN.- Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Ilmo. Sr. Magistrado Ponente de la misma, en el día de la fecha, estando celebrando audiencia pública en la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de lo que doy fe.

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

Rectificación de error publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" número 235, de fecha 17 de febrero de 2011, en la página 22864, en la Resolución núm. 8/2011 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, sobre Calendario Laboral de la Asamblea de Madrid para 2011, en el punto Cuarto.

Donde dice: "...del 26 de diciembre de 2011 al 4 de enero de 2012..."

Debe decir: "...del 26 de diciembre de 2011 al 5 de enero de 2012..."

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

4.7 Preguntas (P)

4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
 - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		
- IVA incluido -			

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social: CIF/NIF:

Domicilio: Núm.:

Distrito Postal: Localidad:

Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2011,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2011.

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid